

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPRAVIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 25 días del mes de marzo de 2019, a las 10:30 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República 539 y Pasaje Martín Carrión, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPRAVIA CIA. LTDA.;

- a) La compañía WISEGUYS FARM, LLC debidamente representada por su Apoderada, la señora Nancy Jeannett Marfetan Lombeida, en representación de DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SESENTA Y CINCO (217.065) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una.
- b) La compañía OZIRY-HOLDING S.A., debidamente representada por su Gerente General, el señor Fernando José Villacis Sánchez en representación de TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTAS DIEZ (32,910.) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una.
- c) El Sr. Fernando José Villacis Sánchez en representación de 25 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una.

Preside la Junta la señora Nancy Marfetan Lombeida; y actúa como Secretario de la Junta el señor Fernando José Villacis Sánchez.

Una vez constituida la Junta, el Presidente, dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la presente Junta de Socios:

<b>NOMBRE DE LOS SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>No. PARTICIPACIONES</b>	<b>TOTAL</b>
WISEGUYS FARM, LLC	USD 217,065.00	217.065	USD 217,065.00
OZIRY-HOLDING S.A.	USD 32,910.00	32.910	USD 32,910.00
VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE	USD 25.00	25	USD 25.00
<b>TOTAL</b>	<b>USD 250,000.00</b>	<b>250,000</b>	<b>USD 250,000.00</b>

El Presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

El Señor Secretario elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. El presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de socios y

agradece a los concurrentes por su asistencia, y se pone a consideración de la Junta el orden del día;

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
2. Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2018, así como también la distribución de beneficios sociales.
3. Conocer y aprobar el informe de Auditoria externa correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
4. Designar al auditor externo y fijar sus honorarios para el ejercicio Fiscal 2019.

El orden del dia es conocido por los socios y aprobado.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos:

**1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2018**

Por Secretaria se da lectura al informe del Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho informe es aprobado en todas y cada una de sus partes por la Junta General.

En este punto el señor Fernando Villacis se abstiene de votar de conformidad con el Art. 243. De la Ley de Compañías

**2. Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2018, así como también la distribución de beneficios sociales.**

El Presidente, pide la palabra y da lectura a las cuentas que conforman el Balance General y Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta luego del análisis respectivo resuelve aprobar en todas y cada una de las partes el balance y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.

En este punto el señor Fernando Villacis se abstiene de votar de conformidad con el Art. 243. De la Ley de Compañías.

Al efecto toma la palabra el señor Fernando José Villacis Sanchez, Gerente General de Servicios Exequiales Previsivos Integrados SEPRAVI Cia. Ltda. quien manifiesta que de acuerdo a lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, la Junta General Ordinaria debe conocer acerca de la distribución de los beneficios sociales; al respecto indica que revisados los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2018 y luego de haberse realizado el cálculo del monto correspondiente a distribuir del 15% a favor de los trabajadores,

el pago del impuesto a la renta y el cálculo de la Reserva Legal, da un saldo por concepto de dividendos por el ejercicio económico del 2018 de USD 698,143.63

A continuación la Junta decide por unanimidad que las utilidades sean enviadas a la cuenta contable utilidades retenidas, para una posterior aprobación de dichos fondos.

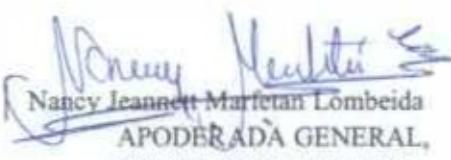
**3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2018**

Se da lectura al informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018 realizado por el Dr. Fernando Basabe; al respecto toma la palabra el Gerente General Sr. Fernando Villacis. La junta luego del análisis respectivo aprueba en todas sus partes el informe emitido por el Dr. Fernando Basabe.

**4. Designar al auditor externo y fijar sus honorarios para el ejercicio Fiscal 2019**

Los socios deciden que la designación del Auditor Externo que realizará la revisión de los balances correspondientes al ejercicio económico 2019, se lo hará en el transcurso del periodo 2019; para lo cual la presente Junta autoriza al Señor Gerente General realice la contratación de la firma Auditora así como para que fije sus honorarios.

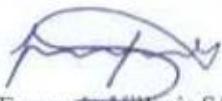
Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue leída a los presentes y fue aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 11:30 horas, firman para constancia.



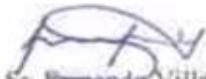
Nancy Jeannett Marfetan Lombeida  
APODERADA GENERAL,  
WISEGUYS FARM LLC  
SOCIO



Sr. Fernando Villacis Sánchez  
SOCIO



Sr. Fernando Villacis Sánchez  
GERENTE GENERAL  
OZIRY-HOLDING S.A.  
SOCIO



Sr. Fernando Villacis S.  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Nancy Marfetan L.  
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS CIA. LTDA.

NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	No. PARTICIPACIONES	TOTAL	FIRMA
WISEGUYS FARM,LLC	USD 217,065.00	217,065	USD 217,065.00	
OZIRY-HOLDING S.A.	USD 32,910.00	32,910	USD 32,910.00	
VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE	USD 25.00	25	USD 25.00	
<b>TOTAL</b>	<b>USD 250,000,00</b>	<b>250,000</b>	<b>USD 250,000.00</b>	

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Lo Certifico.- Quito, 25 de Marzo de 2019

  
Sr. Fernando Villacis S.  
SECRETARIO DE LA JUNTA

**EXPEDIENTE DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPRAVI  
CIA. LTDA.**

- Copia Certificada como "FIEL COPIA DEL ORIGINAL" del ACTA de la Junta
- Lista de Asistentes
- Informe de Gerente General
- Copia de la Convocatoria dirigida a los socios
- Grabación de la sesión de la Junta

Lo Certifico.- Quito 25 de Marzo del 2019



Sr. Fernando Villacis S.  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**